

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1.50 Ptas.	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	3 a 50	0.20 p.

## BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL DISEMBOLSADO, 50 MILLONES DE PTAS.  
Edificios propiedad del Banco, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada.  
**Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GIROS, DESCUENTOS**  
BOLSA.—Condiciones ventajosas para CONTADO y PLAZO.—Las COMPRAS se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer el orden.

## CAFÉ IMPERIAL

**CONCIERTO**  
todas las noches  
**HELADO**  
todas las noches  
**EL FENIX AGRICOLA**  
Compañía Anónima de Seguros  
han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Octubre Pesetas 65 278 50.  
El Fenix Agrícola administrado a la Asociación Mutua de Ahorro, Sistema Tontú, La Mutualidad Hispano-Española.  
Los Madrazo, 24, pral., MADRID

## CRISIS TOTAL

Se han cumplido las profecías de los que no creyeron que saldría a flote la fórmula contenida en la proposición incidental suscrita por individuos de las distintas minorías, apoyándola el conde de Romanones, y que encaminábase a dar medios al Gobierno para la discusión de los proyectos militares relacionados con la rebaja de edades y la creación del Estado Mayor Central, de los proyectos económicos y de los presupuestos, proponiéndose la celebración de dos sesiones diarias: una de dos horas matutina y otra de cuatro horas vespertina, para dedicar la de la mañana a discusiones económicas, y la de la tarde, mitad a preguntas y la otra mitad a los proyectos militares.  
En telegrama urgente nos comunicó ayer tarde nuestro corresponsal en Madrid, que a consecuencia de dicha proposición hubiese planteado la crisis total, suspendiéndose las sesiones de las Cortes antes de recaer votación.  
Es verdaderamente grave el momento por que atraviesa España.  
El país está profundamente disgustado, especialmente las clases productoras y obreras, víctimas de un sistema inhumano e inicuo, que ha sido causa de grandes desastres y puede conducirnos a otros que nos arruinarían por completo.  
Bien es verdad, que no es la culpa solamente de los desacreditados partidos gubernamentales, sino de todos los partidos y del bajo pueblo que los tolera.  
Se siente un malestar indecible, presagio de una hecatombe. Y es que no estamos conformes con nada de lo que ocurre, ni con los conservadores, ni con los liberales, ni con las demás agrupaciones políticas; pero especialmente, odiamos a los viejos políticos responsables de este régimen de corrupción, de atraso, de pobreza, que ha inspirado la siguiente frase de un periódico madrileño:  
«El lunes hará un día u otro, lloverá o lucirá el sol, habrá fórmula o no la habrá.  
Lo que no hay es formalidad, ni vergüenza, y esto sí que es difícil restablecerlo con el empuje de una fórmula.»  
Eso; no hay vergüenza, y donde no hay vergüenza no puede esperarse nada. Lo peor es que nos hemos acostumbrado a que los sinvergüenzas estén como el aceite, en lo alto; y hace falta un cambio, algo nuevo, aunque sea una tempestad, que purifique la atmósfera.  
Con razón llama Pablo Iglesias a los que nos han gobernado, los demoletores, recordando lo que durante la discusión del proyecto de las reformas del Ministerio de la Guerra, han dicho en el Parlamento Romanones, Maura, Echagüe, Alcalá Zamora, Galaz, Amado y Crespo de Lara; poniéndose de relieve que España ha gastado durante años y años millones y millones de pesetas, y no obstante haber gastado tanto, ni tiene Ejército, ni Marina, ni Hacienda, ni Justicia, ni ninguno de los demás servicios que para funcionar regularmente necesita el Estado. Eso han afirmado aquellos señores; eso han sostenido los mismos que ocupan y han ocupado el Poder, y por cuyas manos han pasado los enormes caudales de la nación que estérilmente se han invertido.  
Nadie quiere la guerra; pero nos desespera vivir en el pantano de la actual política española; y si para salir de él fueran necesarios los mayores sacrificios, incluso arrostrar peligros inmensos, todo es preferible con tal de que, España cumpla sus destinos providenciales y se libere del envilecimiento.

## MARTOS, O'NEALE y C.

Exportan los mejores vinos de Jerez.

## MOTRIL AGRÍCOLA

Un artículo muy interesante ha publicado nuestro colega *El Pueblo*, cuyo contenido merece difundirlo y propagarlo.  
El puerto, la vía férrea o la línea tranviaria eléctrica, completarán esplendorosamente la futura prosperidad de Motril, cuyo porvenir, sin embargo, está en la agricultura, en el cultivo, principalmente, de dos frutos que se dan en aquella zona: la caña de azúcar y el algodón.  
He aquí las interesantes manifestaciones que hace *El Pueblo*:  
Por lo que se refiere a la caña de azúcar, se nos dice que de la nueva especie, oriunda de las islas Hawai, en el Pacífico, y trasplantada a las islas Madera, al norte de Canarias, se vienen haciendo pequesísimos ensayos en Motril y Salobreña, asegurándose que además de ser su cultivo menos costoso que el de la caña conocida, su producto bruto por jornal es mayor de seiscientos arrobas, y su riqueza sacarina superior a los doce grados; circunstancias que, de ser ciertas, bien merecerían la pena de que la Cámara Agrícola de Motril, con los Ayuntamientos de éste, de Salobreña y Almuñécar, llamaran la atención del Ministro de Fomento, a fin de que por el Estado se trajera planta auténtica de los dos puntos de origen, y se repartiese entre aquellos labradores que la solicitan para ensayo, gastos que, por dispendiosos que fueran al Estado, éste se halla en la obligación de sufragar, por los pingües ingresos que esta zona le ha proporcionado por tal concepto durante más de un cuarto de siglo, y es justo que recompense en parte, cuanto por el estado de ruina en que se encuentra aquella privilegiada región, desde que se ha visto en la necesidad de abandonar el cultivo de la caña antigua, estado de ruina del que el fisco es el primero en sufrir las consecuencias, cuando más necesita de ingresos en el aumento incesante del presupuesto de gastos del Estado.  
En cuanto al algodón, en las varias especies conocidas en la costa, parece también que no hay ninguna que reúna las condiciones excepcionales, aparte las de su cultivo, que tienen las ventajas de la nueva especie mejicana, por su enorme tamaño, finura y blancura de su contenido, a juzgar por otros peque-

ños ensayos, aún más reducidos que los de la caña de azúcar, de los cuales se nos han dado noticias.  
Se trata de unas semillas traídas directamente de Méjico, por el propietario de aquel país, hijo de Pinos del Valle, don Francisco Delgado, cuyos entusiasmos por la agricultura y amor a la patria chica, le hicieron traer, además, en su último viaje a España, otras semillas y plantas exóticas de indudable utilidad, que su hermano don Manuel ensaya y cuida en su huerta de Pinos, con éxito admirable, y entre ellas una que merece especial mención.  
La conocen en Méjico con el nombre de *guayule*, y su diminuta semilla produce una planta herbácea que, como el romero y el tomillo, crece en los secos, vive varios años, y en sus pequeños troncos produce una especie de goma, con la que se fabrica un caucho superior, dando un rendimiento extraordinario de esta sustancia, y siendo esto motivo de que en Méjico, en donde se da espontáneamente en los terrenos de peor calidad, se hayan instalado grandes fábricas que pagan a peso de oro la tonelada de planta segada o arrancada, para la explotación de su goma.  
«Por qué no celebran una Asamblea las fuerzas vivas de Motril, para tratar de estos importantísimos asuntos?»

Que la Comisión provincial o cualquiera Comisión municipal no se reuna por falta de número, es cosa que ocurre todas las semanas.  
Lo sensible es que esta atonía invada también a las Corporaciones particulares, revelando que el mal es común a todos los organismos locales y provinciales.  
Sensible es reconocerlo, pero así debe hacerse en holocausto a la verdad; únicamente en Cataluña es donde las organizaciones públicas y privadas demuestran con actos que están plétoricas de energías, de vigor, de vitalidad.  
De asuntos de interés parece que quería tratar la Sociedad «Sierra Nevada», y aunque no se determina cuáles sean, no es difícil adivinar una impresión pesimista.  
Más que para habernos de planes de próxima realización, es muy posible que se desee plantear un problema de carácter económico, derivado de la falta de cumplimiento del Estado, Provincia y Municipio, de los compromisos que tiene contraídos de pagar a la antedicha Sociedad determinadas subvenciones, sin las cuales, claro es, ninguna iniciativa puede encarnar en la realidad.  
Harán perfectamente los señores socios de «Sierra Nevada», si tal es el motivo principal que ha de congregarlos, en aclarar la situación, a fin de saber bien la base sobre que pueden operar y las empresas que les es factible acometer.  
Los albergues en la Sierra, el fácil y cómodo acceso a los mismos y a los puntos más visitados por los turistas, todo ello merece trabajos, esfuerzos y sacrificios. Sin contar por ahora con otros grandes proyectos reservados a más próspero porvenir, como creación de un Sanatorio, que reuniría más que ningún otro del extranjero, las ideales condiciones que científicamente se requieren.  
En cualquier otro país, todo ello estaría hecho. Aquí tenemos que apetece que poco a poco se vaya planeando y haciendo.  
Se tropieza con la apatía oficial; pero esto no debe causar desmayos ni arrepentimientos. Luchando con tesón y constancia, no dejándose dominar por la inactividad es como la Sociedad «Sierra Nevada» podrá realizar los fines que de ella se esperan.

## REGALOS IMPORTANTES.—Véase 4.ª plana

## TRIBUNA LIBRE

## El ataque al pavo

He pasado esta noche por la Puerta Real cuando LA PUBLICIDAD ponía el telegrama noticiando la crisis total.  
«El porvenir se presenta pavoroso» dijo al leerlo un conservador callejero.  
«Como que todo es por el pavocosté.»  
«Explíquese» dijeron varios.  
Y en un santiamén escuchan boquiabiertos, un serio, un mozo de cordel, dos limpiabotas, un cabo de ametralladoras, un capellán de monjas y tres rondines, más un individuo misterioso que todos sabemos es de la *secretaría*.  
«El pavo jah, señores!» es en España el símbolo del poder. (Rumores).  
No lo dudeis; el pavo es la gallinacea en que todos los políticos tienen su esmeralda.  
El pavo tiene una pechuga que bien vale la pena de apuechar con todos los líos nacionales e internacionales.  
El pavo nutre y sus desperdicios sirven de adorno. Las plumas de pavo son esencialmente políticas.  
En el caso presente ¿qué hacen las huestes romanonistas, sino asaltar al pavo, empleando los gases asfixiantes del proyecto de presupuestos?  
¿Y qué hacen Dato y sus secuaces, sino defender al pavo, desde las trincheras formidables de la neutralidad?  
La Navidad se acerca, y en el Congreso se libra la batalla. El pavo está en el hemiciclo y el Gobierno lo sujeta, mientras Romanones lo atrapa por la cola.  
Los diputados liberales desean que no se les escape una pluma.  
Como el objetivo estratégico es el pavo, nadie esgrime armas blancas ni de fuego. Todos están de caña.  
Se acerca la hora de la votación; pero Dato teme que lo *boten* y suspende las hostilidades.  
Va a preguntar en Palacio quién se pavoneará mañana.  
Esta es la situación, y mientras se evacúan las consultas, el pavo del poder hace la rueda.  
Mi auditorio se convence, disolviéndose antes de que llegue Maeso, ate el cual se nos pone a todos la carne ce gallina.  
Un pavero.

## REGALOS DE NAVIDAD.—Véase 4.ª plana

## LAS IMPORTACIONES DE ALEMANIA A ESPAÑA

La *Gaceta* publica el siguiente aviso: «Ministerio de Estado.—Subsecretaría, Sección de Política.—Los súbditos españoles que deseen importar de Alemania, «por cuenta propia», arista, diurelina, duota, litol, protargol, ruglita, thiocol, xerofomo, comprimido de citarina, de heroína, de estopeína, de estiptol, de toclipina, de oratan, e pinhermina, y de protargol; ácido acetyl-spicílico, ácido salicílico y sus sales; atropina, aspirina, atropina y sus sales; benzonaftol, bromural, fenacetina, luminal, salofeno, potasa y sus sales (excepto el bromuro), tartaro emético, bicromato de potasa y cianuro de potasa (cuando se pruebe que se destina a usos en que no es sustituible por el cianuro de sodio), pueden solicitar un salvoconducto para el libre tránsito de dichos productos de Holanda a España, consignando los siguientes datos:  
1. Clase y cantidad de la mercancía que desean traer a España.  
2. Nombre y domicilio del remitivo expedidor en Alemania.  
3. Nombre y domicilio del agente encargado de recibir y de reexpedir la mercancía en el punto de embarque.  
4. Nombre y domicilio del consignatario en España.  
5. Compromiso de no exportar la mercancía de España.  
6. Valor de la mercancía.  
El salvoconducto será entregado por

## Cinco cupones como este

y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho a recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía

## ASAMBLEA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Comisión organizadora.—Presidencia  
Siendo numerosísimos los compañeros y asociaciones de maestros que se han dirigido a la Comisión organizadora solicitando que la Asamblea se celebre en Madrid en vez de en Barcelona, por ser punto más céntrico y por consiguiente haber más facilidad para asistir a ella, alegando además, que siendo en extremo críticas las circunstancias por que atraviesan algunas clases de Magisterio, principalmente la de interinos obligada a una intensa actividad por parte de sus respectivos representantes para gestionar personalmente de las superiores autoridades del Ramo las mejoras que se solicitan y la cesación de tan lamentable estado, dicha Comisión; teniendo en cuenta tan atendibles razones, ha acordado la celebración de la Asamblea en la primera de las indicadas capitales, ó sea en Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la convocatoria y con la sola diferencia de una pequeña modificación en la fecha, pues será durante los días 28, 29, 30 y 31, habiendo tiempo de inscribirse como asambleista hasta el 16 de Diciembre.  
Los temas que se discutirán serán los siguientes:  
1. Colocación inmediata de todos los maestros interinos con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio y medios para conseguirlo.  
2. Inclusión en el escalafón de interinos de aquellos maestros que tienen prestados servicios interinos con anterioridad al 1.º de Julio de 1911 sin título profesional y lugar que deben ocupar en aquél.  
3. Validez de los servicios interinos para los efectos de jubilación o pensión.  
4. Reconocimiento al ingreso en propiedad en los servicios posteriores al 1.º de Julio de 1911.  
5. Provisión de interinidades y sueldo que debe percibir el interino.  
6. Determinación del tanto por ciento de vacantes a proveer en propiedad entre oposiciones libres e interinos.  
7. Descentralización de la Escuela Superior del Magisterio estableciendo en las capitales de provincia centros de igual ó parecida organización.  
8. Desaparición total de la limitación de derechos en los ascensos.  
9. Desaparición de los abusivos expedientes de incompatibilidad ó sea la derogación del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.  
10. Pase al Estado de la Caja Central de Derechos Pasivos.  
11. Representación en el Real Consejo de Instrucción pública del profesorado primario oficial, así como también el Cuerpo de Inspectores de 1.ª enseñanza, profesorado de las Escuelas Normales y personal de las secciones administrativas de 1.ª enseñanza.  
12. Compatibilidad del cargo de maestro con cualquier otro de representación oficial.  
13. Asociación única del Magisterio y bases para su formación.  
14. Dotación del Magisterio primario en relación a la alta y pensosa misión que ejerce y a las necesidades de la vida moderna.  
15. Escala de sueldos del personal docente de las escuelas nacionales.  
16. Establecimiento de las clases nocturnas de adultos en todas las escuelas unitarias y secciones de graduados.  
17. Pago de cuan se se adeuda al Magisterio con anterioridad al año 1901.  
Los maestros que deseen asistir a la Asamblea con voz y voto, deberán dirigirse a esta Presidencia, la cual les remitirá, previo pago de la cuota de tres pesetas, que es la señalada a los asambleistas numerarios, el título de asambleista y la tarjeta de identidad por si desean utilizar la rebaja que se ha obtenido de todas las compañías de ferrocarriles.  
Stiges (Barcelona), 26 de Noviembre de 1915.—El Presidente. ANGEL MARTINEZ.

## DENTADURAS

Médico-Dentista. Acera del Casino, 27

## NOTAS MUNICIPALES

El camino de Maracena.—El alcalde, señor Aroiles, ha publicado el siguiente edicto:  
«Hago saber: Que cumpliendo con lo acordado por dicha Corporación en sesión 27 de Noviembre último y a propuesta de la Comisión de Fomento, se hace constar que por error material se anunció como anchura de diez metros la del camino municipal de Granada a Maracena, en el tramo comprendido entre la Avenida de Alfonso XIII y el río Beiro, en lugar de la de catorce metros.  
Lo que se hace público para conocimiento de todos y a fin de oír reclamaciones durante el plazo de veinte días en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, hallándose los planos en las oficinas de los arquitectos municipales.»  
*Animales dañinos.*—Se ha ordenado el libramiento de cuatro pesetas a Damián Molina, por haber cazado un ave de rapiña.  
*Horas de oficina.*—Desde el próximo 9 del actual, las horas de despacho en las oficinas municipales serán de once de la mañana, a cuatro de la tarde.  
*De Quintas.*—Deben presentarse en el Negociado, Antonio Guardia Ruiz,

el consúl británico en el puerto holandés de embarque al agente transmisor de la mercancia.  
Las peticiones de esta clase de salvoconducto pueden ser formuladas por el interesado ó por su agente en Holanda, bien directamente al ministro plenipotenciario de S. M. en La Haya, bien a este ministerio.

## Aspirina BAYER (tabletas)

se venden a 25 pesetas tubo en la Farmacia Sueño, Gran Vía 13.

## GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—Ha sido autorizado el presupuesto para 1916 del Ayuntamiento de Cañar.  
—En las secretarías de los Ayuntamientos de Otívar, Piñar, Chauchina, Alcaraz, Santafé, Yátor y Pinos del Rey han quedado expuestos al público el reparto de la contribución territorial para 1916.  
—En la de Motril el padrón de camapes de lujo.  
—En Pinos del Rey, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.  
—En los de Ghitte y Loja, los arbitrios extraordinarios y el presupuesto.  
—En Gobernador, el padrón de cédulas personales.  
Se saca a subasta el servicio de alumbrado público por petróleo, en Cúllar Vega.  
Un suicidio.—El día tres del corriente, puso fin a su vida en Montefrío, el anciano José Jiménez Cano, de estado viudo y jornalero.  
Para llevar a cabo su fatal resolución, se ató una cuerda al cuello, ahorcándose.  
Se ignoran las causas que tuviese el Cano para suicidarse.  
Conoce del suceso el juez de instrucción de aquel distrito.

## Vacimiento de turba.

En el paraje de Agua Dulce, bahía de Almería, se ha hallado un manto extenso de «turba», cubierto solamente por una capa de tierra de uno ó dos metros, habiéndose hecho ya muchas calicatas, como también algunos ensayos industriales del indicado combustible, que viene a tener en estado natural de 3.000 a 4.000 calorías.  
Los ingenieros que han estudiado aquello, admiten, hasta ahora, según leemos, una existencia de un par de millones de toneladas, a lo que se añade que las condiciones de explotación no pueden ser económicamente más favorables.  
Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:  
Al Administrador de Correos, a la Compañía Sur de España, y Depositario pagador.  
Suscripción.—Para dar de comer a los niños pobres:  
Suma anterior 215 pesetas: Doña María y Andrez Losada 1, mes de Diciembre: Suma 216 pesetas.  
Suma de niños costeados, 17; Gracia y Baltasar D. de R, 2; Don M. L. B. 1: Suma 20.  
En honor de la Purísima.—Para honrar a la Virgen Inmaculada, la escuela y centro obrero del Ave María del Triunfo, celebrará mañana 8 solemnidades en la forma siguiente:  
Por la mañana, a las nueve, misa titulada de *La Virgen*, cantada por los niños; sermón predicado por uno de los sacerdotes del Ave María; primera Comunión de 40 niños pobres y fervorinos por un P. Capuchino; también se acercarán a la Sagrada Mesa los socios del Centro Obrero; música y distribución de premios a los niños de primera Comunión.  
Por la tarde, a las tres en punto y bajo la presidencia de nuestras autoridades, se desarrollará el siguiente programa:  
*Bendita sea tu pureza*, cantada por los niños músicos; discurso por el secretario del Centro Obrero, José Gallardo; *A mi madre*, vals tocado por los señores maestros de las escuelas; *Cómo se hace raza*, discusiones entre seis niños aventajados; *La baturria*, jota cantada y tocada por los referidos maestros y niños; *¡A quién quieres tú más!* diálogo entre dos niños de cuatro años; discurso por un entusiasta de la Virgen Inmaculada.

## Plomo y plata.

El precio del plomo sigue subiendo en el mercado inglés, cerrando el día 27 a libras esterlinas 28 5/0.  
La causa de la subida debe tener relación con la dificultad de los arribos de este metal a puerto inglés, y a que Rusia sigue adquiriendo grandes cantidades para su consumo.  
La plata sube como el plomo; pue de peniques 26 7/8 a que se cotizaba, ha subido a peniques 26 7/16 el día 27.  
Comisión.—Bajo la presidencia del señor García Trevijano, celebrará hoy sesión la comisión provincial.  
Beneficencia.—Esta tarde bajo la presidencia del gobernador civil señor Soler y Casajuana, celebrará sesión la Junta provincial de beneficencia.  
San Nicolás.—Ayer se celebró el día de San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.  
En la iglesia de su nombre, en San Nicolás, hubo solemne función, a la que asistió numeroso público.  
El cura propio de San José, don Juan Sedeño, pronunció un oportuno y elocuente discurso.  
Por la tarde, subió un gentío inmenso,

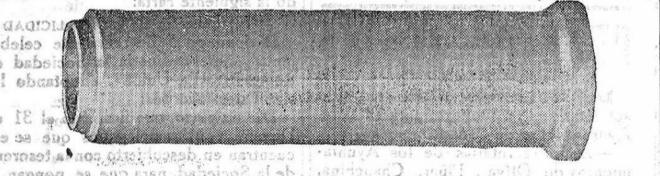
aprovechando la bondad de la temperatura.  
El templo estuvo concurrencísimo y la muchedumbre disfrutó de los incomparables panoramas que desde la placeta de San Nicolás se descubren.  
Los tipógrafos.—Hemos recibido la siguiente carta:  
Sr. Director de LA PUBLICIDAD  
El domingo 5 del corriente celebró junta general ordinaria la Sociedad de tipógrafos «La Unión», adoptando las siguientes resoluciones:  
«Dar un plazo, que finalizará el 31 de Diciembre, a los delegados que se encuentran en descubierta con la tesorería de la Sociedad, para que se pongan al corriente en sus cuentas, y de no hacerlo para dicha fecha, publicar sus nombres en la prensa local por defraudadores de los fondos sociales.  
Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorerero.  
Y crear una sección de socorros mutuos desde 1.º del año próximo.—El secretario, Cándido Muñoz.  
Gurría civil.—La de Moreda ha detenido a Rafael Giménez Martínez y a sus hijos, José y Juan por haber disparado con arma de fuego a varios vecinos afortunadamente sin consecuencia.  
La viruela.—El Boletín Oficial publicará hoy una circular haciendo saber que en el ganado de Ventas de Zafarraya se ha presentado la epidemia de la viruela.  
Gaceta Médica del Sur.—Esta importante revista publica en el número 816, el siguiente interesante sumario.  
S. Velázquez de Castro.—Los sellos instantáneos: Peligrosa polifarmacia.  
I. Castellanos.—Aplicación del método identificativo de Steegers al estudio de la oreja humana.  
M. Guirao Gea.—La aponeurosis cervical media en el lagarto.  
M. Ruiz-Matas.—Sobre el caso Médico-Legal de Cajar.  
Sección Médico-Social.—Oro viejo: Vida de Torres.—S. y Español.—Espiritualidad de la Ciencia.—Los forenses substitutos.—La extirpación de las ratas.—Modismos groseros.—La Asamblea Universidades Españolas.—De aquí, de allá y de acullá.  
Boletín Bibliográfico.  
Nuevo empleo del zinc.—Con motivo de los precios exorbitantes del zinc, no pocos fabricantes de hierro galvanizado de los Estados Unidos, han comenzado a preparar chapas y otros hierros cubiertos de plomo y los han lanzado al mercado a precios mucho más bajos que los artículos al zinc. Los pequeños consumidores resisten ensayar el nuevo producto; pero algunas grandes partidas se han vendido sin dificultad y los fabricantes en cuestión no parece que están descontentos de la reforma.  
Encuentro de una alhaja.—Un individuo llamado Nicolás se encontró el reloj de oro y perlería con el nombre de Luisa en la tapa, que se le extravió días pasados al aparse del carruaje a la señora Condesa de Guadiana. El guardia civil Carlos Fernández se presentó en casa de Nicolás, entregándole éste la alhaja y diciéndole que la tenía en su poder para entregársela a su dueño cuando éste pareciera.  
Los barberos.—La sociedad patronal de peluqueros barberos cita a todos sus socios a la junta general ordinaria el martes 7 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, placeta del Agua, número 1.  
Viajeros.—Llegados ayer:  
*Hotel París.*—D. Alvaro Martín, don José Benavente, don Sandalio Hervía, don Juan Muquet, don Baltasar Cortés y señora y don Torcuato García.  
*Nuevo Oriente.*—D. Manuel Terrón, don Alfredo Crespo, don Ramón Bernis, don Luis Montelo, don Joaquín Barbino, don Juan Castañeda y doña Filomena Baena e hijo.  
*Hotel Victoria.*—D. Lucio Morales, don José Maqueda y señora y don Carlos Alba.  
*Hotel Suizo.*—D. Arturo Comas y don José Prast.  
*Hotel Alameda.*—D. Tomás Dumbas, don Juan García y señora y don José Rivas.  
*La Bastana.*—D. Narciso Jiménez y familia, don Juan José Carpio, don Joaquín Jiménez, don José Aarthe, don Luis Vidal, don Eduardo Carrillo e hijo, don José María Avilés, don Alfredo Morcillo, don Domingo Farguer, don Francisco Pelayo y don Ramón Carpio.  
El precio del arroz.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda un eserito, en el que estudia las causas de la subida del precio del arroz.  
Expone que al prohibirse la exportación en 3 de Agosto de 1914, la baja fue marcadísima, y que tan pronto como en 20 de Octubre del mismo año, se autorizó, fué iniciada el alza.  
La exportación ha alcanzado en los nueve primeros meses del año actual la cifra enorme de 62.250.183 kilogramos, habiendo sido el promedio de lo exportado en los últimos diez años 9.437.605 kilogramos.  
La Cámara deduce que son dos las causas del encarecimiento del arroz: la exportación extraordinaria y la falta de medidas gubernativas para el abastecimiento y defensa del mercado,

## PASIVIDAD FUNESTA

Una noticia publicada en las hojas del lunes de los diarios locales, nos ha causado penosa impresión.  
«La Sociedad Sierra Nevada no pudo celebrar sesión ayer por falta de número.  
Esta falta de número, ó sea, de señores bastantes, la mitad más uno de la Sociedad, Junta ó Comisión de que se trate, es achaque corriente en las Corporaciones oficiales.

**Almacenes de primeras Materias**  
**GARRILLO Y COMP<sup>A</sup> GRANADA**  
 Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos  
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. : : :  
 Dirección y Almacenes en Granada Alhóndiga, 11 y 13  
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28  
 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE**  
 Piedra Artificial, Tubos de Cemento  
**TORRES Y LÓPEZ**



**Precio del metro de tubo**  
 De 0.60 cm. de diámetro... 16.00 ptas.  
 De 0.40... 9.50  
 De 0.30... 6.50  
 De 0.20... 4.25  
 De 0.15... 3.00  
 De 0.10... 2.25  
 De 0.07 1/2... 2.00  
 30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.  
 REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172

**Casa de Socorro.—Curados:**  
 Pilar López, de 19 años, de una herida contusa en el labio superior.  
 Antonio Sánchez, de 20 años, de dos heridas contusas en el dedo medio de la mano derecha.  
 Francisco Cortés, de 35 años, de contusiones en la región parietal izquierda.

**Raterías.—**El guardia municipal José Garzón, detuvo ayer, presentándolo en la Jefatura de Vigilancia, a Francisco Rodríguez García, de 14 años, con domicilio en la calle Real de San Lázaro, núm. 9, que fué sorprendido en el momento en que introducía la mano en el bolsillo a una mujer, sacando diez reales que llevaba.

**Registro civil.—**Inscripciones de ayer: Campillo.—Defunciones: José Sánchez Baena y Francisco Gómez Jiménez. Nacimientos, dos.

**Defunciones:** José María Caballero Amor, Julio Fernández García, Dolores Ocaña Ocaña, Juan Rueda García, Ricardo González López, Manuel Gil Moya, Rogelio Gutiérrez Ruiz y Julia Alonso Rodríguez. Nacimientos, tres.

**Defunciones, ninguna.** Nacimientos, uno.

**Partos.—**En la farmacia de Zambrano, Reyes Cañizcos, 32, se improvisan *Troscos para partos* en las condiciones exigidas por la ciencia.

**Lotería Nacional.—**En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de 100 traslados talonarios, a peseta cada una, y otras de 25 y 50, a 25 y 50 céntimos.

También se hacen traslados especiales, con el número impreso, a dos pesetas el ciento, y otros a varias tintas, a 4, 6 y 10 pesetas.

**Bebida de agua hervida** añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

**De Instrucción pública**

**Nombramientos.—**Han sido nombrados: Profesoras de Dibujo geométrico y artístico de las escuelas de adultas siguientes: Murcia, a doña Micaela Viviente; Sevilla, doña María del Rosario Sánchez; Salamanca, a doña Adoración Moraleda; Granada, a doña María Martínez Montaña; Santiago, a doña Apolonia Monzón; Oviedo, a doña Dolores González Sauter; Valencia, a doña Honorina Lafitte; Zaragoza, a doña Julia Benedicto; Valladolid, a doña Benita Saenz de Tejada y a doña Segunda Alicia; Zaragoza, a doña Joaquina Benisús; Oviedo, a doña Eusebia García Valdés; Valencia, a doña Julia Gomis y a doña Luisa Botet; Salamanca, a doña María Gutiérrez; Granada, a doña Isabel Baquero; Santiago, a doña Elvira Santiso, y Murcia, a doña Amalia Badia.

**Profesor de la normal de Maestros de Málaga, D. Antonio Quintana Serrano.** Idem de la de Granada, D. Luis Ferbal y Campo.

Idem de la de Jaén, D. Luis Ventura. Portera de la normal de Almería, doña Angeles Zamora.

**Maestro interino de Antequera, don Agustín Pérez Carmona.**

**Bachilleres.—**Le han sido expedidos títulos de bachiller a D. Pedro Esteban García, de Granada; D. José López del Híero y López y D. José Labrador Chinchilla.

**Permutas.—**Se accede a las permutas solicitadas por don Manuel Rincón, maestros de Villanueva de Candel y Antequera, respectivamente; de doña Pilar Boro y García y doña María Larvi, de Barcelona y Almería (Lérida); de doña Valentina Busan Díaz y doña Carmen Ubive, de Ribadulla y de Quien de Touro; de don Manuel Losada y don Rafael Robles; maestros de El Coronil y Herrera; de doña Camino Martí y Martínez y doña Nieves Lugo y Olano, maestras de Chapinera (Madrid) y de A'rejos (Cuenca), y de don José Nisser y don Angel Curacles y Roure, maestros de Paramós y Pineda.

**Oposiciones.—**Se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Frances de Escuelas Normales, nombrándose al efecto: a don Luis Ferbal, para las Normales de Granada; a don Francisco Salas, para las de Toledo; a don Tarsicio

**Ascensos.—**Es promovido al empleo de coronel, el teniente coronel del cuerpo de carabineros, primer jefe de la comandancia de Granada, don Emilio Molero Carrero, y a capitán, el primer teniente de esta misma comandancia, don Francisco Olivares Berástegui.

**Solución de la crisis**

Ante la sensacional noticia de la crisis total, que fijamos anoche en la Puerta Real antes que los demás diarios locales, los políticos granadinos sienten una cólera inmensa por conocer la solución del problema político. Quién estará en el poder para la Pascua: he aquí el problema. Los liberales creen estar ya saboreando el turrón; pero los conservadores se consuelan pensando que aunque haya un cambio de política y suba al poder el Conde de Romanones, ellos podrán contrarrestar la situación, consagrándose al consumo del chocolate «San Antonio», que es más suculento que el pavo, más sabroso que el turrón de Gijona, ayudando a sobrelevar la oposición y conservando la salud para disponerse con bríos a otra nueva conquista del poder.

**ECOS DE SOCIEDAD**

De sus posesiones de la Cabañuela (Guadalajara), donde ha permanecido una larga temporada, se ha trasladado a su casa de Madrid, con su familia, el diputado a Cortes por el distrito de Alhama, nuestro querido amigo D. Joaquín Montes Jovellán.

—Hállase entre nosotros, el alcalde de Albuñol D. José Vargas Escudero.

—Está en Madrid, con su familia, el propietario D. Francisco de Zayas y Delgado.

—Pasa unos días en Campotéjar, el cónsul de Italia y administrador de los señores marqueses de aquel título, don José Daneo.

—Ha regresado de la Corte el abogado de este ilustre Colegio D. Antonio Molina de Haro.

—Ayer regresaron de Baeza, en automóvil, el concejal D. Manuel Martínez de Victoria y el escultor D. Pablo Loyza.

—Hállase en cama, fuertemente acatarrada, la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Ana Solo de Zaldivar.

—Ha regresado de Córdoba, el propietario D. Julián Damas, y de Motril, don Francisco Bermúdez de Castro, con su familia.

—En su viaje de boda, han llegado a Granada el oficial de Estado Mayor don Alfonso Ballo y su bella esposa doña María Teresa Atalayaucas.

—Ha venido de Motril, la señora doña Constanza Jiménez.

—Invitados por sus amigos D. Gregorio y D. Juan Abril, llegaron ayer a Granada los marqueses del Albaicín, que pasarán una temporada en dichos señores en sus posesiones de Montegicar.

—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha mandado expedir reales «cartas de sucesión en los siguientes títulos: Marquesado de Viesca de la Sierra a favor de don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca.

Vizcondado de Nava del Rey a favor de don Ramón Martínez de Campos y de la Viesca.

Marquesado de la Peña de la Peñuela a favor de don Manuel de Medina y Carvajal.

Condado de San José de Santurce a favor de don Pablo Uribarri y Bonin; y Condado de Aracha a favor de doña María Luisa Lili-Ildiáquez e Irazábal.

—Por el mismo ministerio se anuncia en la «Gaceta» que se ha solicitado por don Fernando de Fuentes Bustillo y Nieulant, por doña María del Amparo de Fuentes Bustillo y Nieulant y por don Leopoldo de Fuentes Bustillo y Cueto, real carta de sucesión en el título de marqués de Valmar.

**LA CONFIANZA**

**Reyes Católicos 36 y Puente del Carbón 2**  
 En este acreditado establecimiento de tegidos se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos durante el mes de Diciembre, lo que participamos al público para que no haga sus compras sin visitar esta casa.

**Precio seriamente fijo.—LA CONFIANZA**

**NOTAS TAURINAS**

Aunque no están ultimados, van adelantadísimo los trabajos para la combinación de las corridas de feria de Agosto y de las fiestas de Mayo en Bilbao, que en el año próximo también correrán a cargo de la Junta administradora de la plaza de toros.

La base del cartel de ambas fiestas la constituirán Joselito y Belmonte, que han dado a la mencionada Junta toda clase de facilidades.

En la feria de Agosto se celebrarán cinco corridas, y en todas ellas actuarán los dos fenómenos, tomando parte mano a mano en dos de estas corridas, y en las tres restantes se supone que completarán el cartel Vicente Pastor y Coche-rito; el primero porque dejó en las fiestas de Agosto grata impresión, y el segundo por razones de paisanaje.

En la segunda parte se lidiaron dos uteros de la expresada ganadería, que correrán a cargo de Manuel Montilla (Levita) y Fernando Farfán.

Estos dos becerros fueron rejoneados por distinguidos «sportmen».

El festival fué presidido por distinguidas señoritas de la localidad.

Pidió la lleve del toril el popular «Don Julio».

**DE TEATROS**

**Teatro Cervantes.—**Con objeto de dar descanso a la Troupe china, hoy martes no hay función.

Para mañana miércoles, festividad de la Purísima Concepción, se hará una gran función de tarde y tres secciones por la noche, con la gran rebaja de precios. Palcos principales, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0'10.

Habiendo terminado el dueto, la empresa ha contratado en sustitución de éste a la notable bailarina Petit Pastora, que en unión de la Troupe China, tomará parte en todas las secciones.

Muy pronto debut de Banobelab.

**Teatro Isabel la Católica.—**El doctor Adryan, que hará su debut ante el público granadino en el coliseo de los Campos, mañana miércoles, es español de nacimiento.

Es un hombre de aptitudes excepcionales, un amante de la ciencia que con éxito cultiva.

La Telepatía, la trasmisión del pensamiento, la sugestión, el hipnotismo y sus congéneres son dominados por el doctor Adryan, como ningún otro artista de su género.

—Ha regresado de América el primer actor cómico Rogelio Suarez.

—En el Cómico, de Barcelona, se ha estrenado con éxito la opereta en tres actos del compositor Gustavo Wanda, titulada «El diamante azul».

—Con Marusa, se ha despedido en Manresa la compañía de opereta, de Vallejo.

—En Novedades, de Madrid, se ha estrenado una revista titulada «El cine Fantomas» original de González del Toro.

**VIDA JUDICIAL**

**Solicitantes.—**Solicitan que los nombres Juez Municipal de Agrón D. Diego Romero y D. Maximiliano Castro.

**Nombramiento.—**Ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad de Cazorla, don Máximo Fernández Reinoso.

**Solicitantes.—**Han solicitado la plaza de juez municipal de Agrón, don Diego Romero y don Maximiliano Castro.

**A su cargo.—**Después de asistir a un juicio oral celebrado en la Audiencia Provincial de Málaga, ha vuelto a encargarse del desempeño de su cargo de juez de primera instancia de Coin, don Adolfo Caminero.

—También ha vuelto a encargarse del juzgado de Martos, don Ramón Gascón Cañizares.

**Juez.—**Ha sido nombrado juez de primera instancia de instrucción de Ronda, don Francisco Ximenez.

**Recurso desestimado.—**Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Manuel Fernández Sánchez contra el nombramiento de juez municipal de Fonelas, hecho a favor de don Manuel Casas Lozano.

**Baja.—**Por encontrarse enfermo se ha dado de baja en el desempeño de su cargo de juez de primera instancia de Canjajar, don Andrés Díaz Galvez.

**Devolución de fianza.—**Ha solicitado se le devuelva la fianza que tenía constituida para el desempeño de su cargo de Registrador de la Propiedad que fué de Baza don Rudesindo Enriquez.

**Sustituto.—**Ha sido nombrado sustituto del procurador de la Audiencia Provincial de Almería, don Luis Vizcaino Navarro, su hijo don Andres Vizcaino González.

**Más dietas.—**Como aumento de dietas se han concedido 395 pesetas 80 céntimos al Magistrado don José Telleri y Urrutia y al secretario de Sala don Juan J. Pardo por la visita de inspección que giraron a la Audiencia de Almería.

**Jueces Municipales.—**Jueces Municipales propietarios y suplentes nombrados para que actúen durante el cuatrienio de 1916 a 1919.

Provincia de Málaga.—Partido de Abra.—Cartama: don José Maldonado Ayaya propietario y don Cristóbal Torre Torralba, suplente.

Asarrabonela: don Diego Carrillo Poce propietario y don Diego Giménez Bellido, suplente.

Lizarra: don José Moreno González propietario y don Antonio Csmpos Rubic, suplente.

Periana: don José Nacle Herrera, propietario, y don Francisco Bueno Martín, suplente.

Riogordo: don Francisco Alba Pascual, propietario, y don Salvador Blanco Soto, suplente.

Partido de Campillos.—Cuevas del Becerro: don Juan González Durán, propietario, y don Antonio Pérez Nieto, suplente.

Peñarubia: don Juan Tontalba Avilés, propietario, y don Juan Avilés Durán, suplente.

Sierra Yeguas: don Pedro Solís Gonzales, propietario, y don Antonio Mora Macías, suplente.

Teba: don José Escalante González, propietario, y don Antonio Tontalba González.

Partido de Coin.—Monda: don Miguel Carrasco Tapia, propietario, y don Juan Llorente Peral, suplente.

Toledo: don Modesto Vázquez Añón, propietario, y don Juan Fernández González, suplente.

Partido de Estepona.—Jubrique: don Anacleto Ruiz Gil, propietario, y don Alejo Torres Ruiz, suplente.

Manilva: don Emilio de Pio Trujillo, propietario, y don Juan Gallardo Fernández, suplente.

Pugeta: don Alonso Chicon Mena, propietario, y don Joaquín Chicon Mena, suplente.

Partido de Gaucin: Benarrabá: don Juan Borraco Ortega, propietario, y don Juan Liles Barranco, suplente.

Cortes de Frontera: don José Pérez García, propietario, y don Antonio López García, suplente.

Jimena de Liber: don Antonio Sánchez Caballero, propietario, y don Juan García Vergara, suplente.

Partido de Marbella.—Marbella: don José Quiñones Hidalgo, propietario; y don Miguel Espino Morales, suplente.

Mijas: don José Villalobos Pelbiso, propietario; y don Modesto Ayala Sáez, suplente.

Ojén: don José Boret y Méndez, propietario; y don Manuel González Morales, suplente.

Partido de Ronda.—Igualeja: don Cristóbal Becerra García, propietario; y don Diego Ocaña Escalante, suplente.

Yuscar: don Francisco Carrera Alcazar, propietario; y don Antonio Fernández Morales, suplente.

Montejaque: don Manuel Sánchez y Sánchez, propietario; y don Alonso Escalante Gómez, suplente.

Paranta: don Alonso Calvente Moreno, propietario; y don Antonio Megías Gutiérrez, suplente.

Ronda: don Rafael Díaz y Siles, propietario; y don Bartolomé Morales Valiente, suplente.

Junquera: don Miguel Jiménez Camacho, propietario; y don Félix Martín Sánchez, suplente.

Partido de Santo Domingo: Santo Domingo: don Teodoro Jesús Meléndez Gil, propietario; y don Antonio Rosado Cabezo, suplente.

Torres Molinos: don Antonio Jiménez Leal, propietario; y don José Avila León, suplente.

Partido de Torrox.—Méjar: don Francisco Vila Navarro, propietario; y don Francisco Medina Jiménez, suplente.

Salares: don Manuel Crespillo Castro, propietario; y don José Martín Aguilar, suplente.

Sedilla: don Fernando Palacios Ruiz,

propietario; y don Emilio Valverde Durán, suplente.

Sayalonga: don Francisco Gordillo Parra, propietario; y don Evaristo Díaz Ramos, suplente.

Torrox: don Esteban Mira y Mira, propietario; y don José Medina Medina, suplente.

Partido de Vélez Málaga.—Iznate: don José Díaz Campos, propietario; y don Cándido Quintero Claros, suplente.

Macharabialla: don Patricio Claros Ramírez, propietario; y don José López Martín, suplente.

Vélez Málaga: don Antonio Romero de la Cruz, propietario; y don Ramón Martínez Cebrían, suplente.

Viuuela: don Antonio Heredia Moya, propietario; y don Rafael Vilchez Ruiz, suplente.

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Juzgado de Campillos, la excelentísima señora Condesa de Teba con el ayuntamiento y consejo de Ardales y otros sobre incidente de nulidad; abogado, Sr. Valdecasas; procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado del Campillo, a instancia de don Miguel Carrasco Almansa, contra don José Cañas Caatillo, sobre injurias; abogados, Sres. Moscoso y López del Hierro; procuradores, Sres. González Gómez y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado de Iznalloz: Contra Augusto García Villarrasa, por usurpación de título; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Corral; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado, apelación en un efecto, del auto que rechazó la admisión de una querrela sobre prevaricación; abogado, Sr. Nuñez Alarcón; procurador, Sr. Corral; secretario, Sr. Serra.

**EL X<sup>o</sup> EN LA ESCROFULA LA SUPURATIVA DE TERCIA EN UNA RAPIDA Y SEGURA CICATRIZACION, RECONSTITUYENDO PODEROSAMENTE EL ORGANISMO.**

**DR. A. GUIJARRO**

Especialista de la Facultad de Medicina de París.  
**Enfermedades del Riñón y Vías urinarias.**  
 CONSULTA, DE 2 A 4.—GRAN VÍA 2 PRAL.

**EN EL LEON**

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes NOVEDADES que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados que bien puede asegurarse que hay en Granada quien pueda competir con ellos, sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

Nota.—Se hace presente al público que el negocio de EL LEON no depende de ninguna otra casa; ni como suursal ni de ninguna otra forma, según se viene propagando por algunas personas, y en particular, por algunos jefes desaprensivos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

**EL LEON**

POETA ZORRILLA 98 (ANTES MESORES) PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

**Vinos Blancos de la Costa**

Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO.

Depósito por cuenta del cosechero.  
**Párraga, 5**

**DR. SIMANCAS**

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.  
 DE CUATRO A SEIS

**Paseo de la Bomba, 7**  
 sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**AGRICULTORES**  
 ABONAD CON  
**SULFATO DE AMONÍACO**  
 PRODUCTO NITROGENADO  
 EL MEJOR Y MAS BARATO  
**VENTA** EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS  
 INSTRUCCIONES Y FOLETOS GRATIS  
 REPRESENTACIÓN DEL  
**SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION**  
 MUELLE 15 - VALENCIA (GRAN)

**EL DOLOR DE MUELA SE QUITA CON ANTICARIE DENTAL "LUQUE" EN FARMACIAS**

Precio del tubo, UNA PESETA  
 Al por mayor, Sociedad Anónima Específicos Luque, JEREZ

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## La guerra europea

### Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Durante la jornada de ayer, calma completa en los frentes y al Oeste del Cáucaso.

### Parte oficial francés

PARIS.—No hay nada que añadir al comunicado de anoche.

### Parte oficial montenegrino

CETTIGNE.—El enemigo atacó con vigor á nuestras posiciones de la izquierda de Tchohotina.

Rechazámosle. Hicimos algunos prisioneros. También rechazamos ataques á Brodarevo, Sieniza y Bidópolis, causando al enemigo considerables pérdidas.

### Sesión secreta

PARIS.—Telegrafan de la Haya que la Cámara holandesa ha celebrado sesión secreta para tratar de la conveniencia de la desmovilización, ignorándose los acuerdos que se hayan tomado.

### Conferencia importante

PARIS.—En Calais se ha celebrado una importante conferencia entre personalidades inglesas y francesas, asistiendo á ella Mrs. Asquith, Balfour, Kitchenier, Margerit, Gallieni, Joffe, Graciani y almirante Lacaze.

La conferencia fué de larga duración, creyéndose que se tratará del rumbo que han tomado los acontecimientos militares.

### Noticias de El Havre

EL HAVRE.—Ha fallecido el doctor Victor Brams, célebre profesor que fué de la Universidad de Lovaina. En vida sustentó siempre arraigadas simpatías por Alemania, hasta que las tropas germanas invadieron el territorio belga. La invasión fué para el finado un golpe rudísimo, pues desde que aquella se consumó se le vió entristecer, enfermado después.

También ha dejado de existir el general belga Couvelier, que regaló al Estado un Museo de Geología.

Las autoridades militares alemanas han tenido secuestrados á numerosos mozos belgas, prohibiéndoles que se ausentaran de los pueblos donde residen.

Se agita la idea de hacer servir á dichos mozos en las filas del ejército germano para dedicarlos á los servicios auxiliares.

## MADRID

## LAS CORTES

### Sesión del 6 de Diciembre

### CONGRESO

### Día de emociones

Antes de declarar el señor González Besada abierta la sesión, estaba la Cámara rebosante. Aparecían todos los escaños llenos de diputados y las tribunas con colmo.

### Ruegos é impaciencia

Aprobada el acta de la anterior, el señor Soriano censura á un canónigo de Toledo, porque regaló una lápida árabe á Muley Hafid.

El señor Andrade le contesta, que se le destituyó de la cátedra de Religión y Moral del Instituto, por abandonar el cargo.

Los señores Marín Lázaro, Giner de los Ríos y Barriobero intervienen.

Se formulan otros ruegos, que son acogidos con murmullos de impaciencia.

### Orden del día.—Rebaja de edades.

### Proposición incidental

Léase la proposición incidental de las minorías.

Dice así:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar, que el Gobierno debió cumplir las promesas que reiteradamente hiciera al Parlamento, de presentar un plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas á la crisis nacional y á la situación del mundo, que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la cual precisa salir pronto con criterio diligente para la satisfacción de las necesidades públicas.

En tal sentido, la Cámara expresa el deseo de, sin perjuicio de discutir y votar medidas de carácter militar que se considere urgentes, especialmente las inspiradas en dictamen autorizado, que afirmen eficazmente la acción defensiva de España, procédase sin dilación á discutir cuantos proyectos respondan á un plan orgánico conjunto al presupuesto, que se acomode á la situación real del país, que es apremiante: necesidades del Tesoro, leyes complementarias y cuantas iniciativas se encaminen á vigorizar la potencia económica de la nación».

### Discurso de Romanones

El Sr. Conde de Romanones apoyó la (Espectación inmensa.)

«Es imposible,—dice,—que malgastemos el tiempo; pues la opinión no nos juzga benévola.

En un mes de sesiones de las Cortes, solo se ha aprobado un artículo del proyecto de rebaja de edades en el generalato y oficialidad del Ejército.

Atribúyelo al Gobierno, por posponer la vida parlamentaria á dicho proyecto.

El Gobierno,—exclama el Sr. Romanones,—se encuentra en la ciénaga.

Recuérdale que el año pasado, el Gobierno prometió los proyectos no presentados y otros que se leyeron en Febrero y no están dictaminados.

Carecemos de dictámenes sobre los presupuestos.

Repíte, que es imposible seguir así.

Considera que es una violencia la prórroga de las sesiones.

Precisa que el Gobierno demuestre que cuenta con fuerza parlamentaria para realizar la obra financiera.

Al demostrarlo, seguiremos colaborando con él; de lo contrario, deberá proceder como los Gobiernos cuya impotencia patentizase. (Aplausos de las minorías.)

### Discurso de Dato

El Sr. Dato lamenta la hostilidad de la proposición de censura al Gobierno.

El estado á que se ha llegado, no es culpa de la intransigencia del Gobierno. Cumplimos nuestras promesas.

Accedimos á retirar las reformas militares para prepararlas el Estado Mayor.

Propusimos las sesiones dobles, para evitar que se relegaran los presupuestos. Fomentamos la exportación.

Tiene el Banco de España 950 millones de pesetas de reserva en oro.

Rechazamos las moratorias.

Califica el acto del Sr. Conde de Romanones, de asalto al poder. (Aplausos de la mayoría.)

Contamos con la confianza de la Corona y de la mayoría.

En 16 meses de guerra, no hemos sufrido un contratiempo. No obstante, no apelaré á la fuerza de la mayoría para seguir gobernando.

En las circunstancias actuales se necesitan Gobiernos que cuenten con la confianza del Extranjero. (Ovación de la mayoría.)

Contraeréis grave responsabilidad por interrumpirnos en nuestra labor.

Propone que suspéndase el debate. (Nueva ovación de la mayoría.—Vivas á España.)

### Rectificación de Romanones

El Sr. Conde de Romanones rectifica brevemente.

Protesta de que se califique el acto realizado de asalto al poder, cuando la proposición la firman todas las minorías.

Dice que apoyó al señor Dato constantemente y luego exclama:

«Oyendo al Gobierno, parece que estamos en el mejor de los mundos posibles».

Termina diciendo, que el sobreprecio de nuestra moneda ha obedecido á la depreciación de la moneda extranjera. (Aplausos de las minorías.)

### Se suspenden las sesiones

Con la fórmula de: «Se avisará á domicilio» á las siete y cuarenticinco minutos, levántase la sesión.

## SENADO

### Sesión del 6 de Diciembre

Después de ruegos sin interés éntrase en el orden del día.

### Reformas en Correos

Vótase en definitiva la inclusión de Jaca y Avilés en las reformas de los servicios de Correos y Telégrafos.

### Demarcación de Juzgados

Discútese el proyecto de modificación de la demarcación territorial de juzgados.

Impúgnalo el señor Armiñán. Contéstale el señor Burgos.

Se suspende este debate. Reúñense las secciones.

Reanudada la sesión, dase cuenta del resultado de aquéllas, y levántase.

### Entierro

A las once de la mañana se verificó el entierro de Méndez Alanís, estando muy concurrido, á pesar de la persistente lluvia.

Presidieron los Marqueses de Rivera y Mesa de Asta y Moreno Abella, en representación del Rey, Infantes D. Carlos y D. Alfonso, respectivamente; Dato, Sánchez Guerra, Echagüe y sobrinos del finado.

En la comitiva figuraban numerosas personas de todas las clases sociales; cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El féretro era conducido en carroza de seis caballos, llevando coronas dedicadas por la policía de Madrid y Barcelona y otras.

En la plaza de Becerra se despidió el duelo, desfilando el escuadrón de Seguridad ante el cadáver.

Enterrósele en el cementerio de la Almudena.

## EL PRESIDENTE

### Defendiendo al Gobierno

Después del entierro de Alanís, Dato se trasladó á la Presidencia, recibió á los periodistas y dedicó frases de elogio á los méritos del finado, diciendo que la pérdida era irreparable.

Respecto á política dijo, que no había hablado con nadie desde el sábado, ignorando los términos en que esté redactada la proposición incidental de los liberales, si llegarán á presentarla, si referirse exclusivamente al orden de los debates ó planteará la cuestión política.

Añadió: Nosotros, en cumplimiento de nuestro deber, hemos llevado al extremo el respeto y la consideración á las minorías; hemos agotado todos los medios de concordia para todos y cada uno.

Alguien resultará equivocado, y lamentaría que fuera yo.

Paréceme extraño que no se conozcan los términos de la redacción de la proposición incidental, pues es costumbre política darlos á conocer con antelación, al objeto de que puedan todos juzgarlos y se forme opinión.

En fin,—agregó,—en esta cuestión, la actitud del Gobierno está clara, perfectamente definida y conocida de todos.

No podemos abandonar las reformas militares, ni anteponer á ellas la discusión de ningún proyecto.

Hemos hecho todas las concesiones posibles. Ya veremos el resultado de toda esta actuación.

## LA NUBE POLÍTICA

Continúa el revuelo político. La expectación es creciente.

Han llegado numerosos diputados que se hallaban ausentes.

Romanones está siendo visitadísimo. Un periodista refirióle las manifestaciones de Dato, reservándose Romanones de exponer el juicio que le merecían.

Hay extraordinaria demanda de pape-

letas para asistir á las tribunas del Congreso.

Apesar de la lluvia, se ha formado larga cola que esperaba á la puerta de la tribuna pública.

La impresión es desfavorable al Gobierno.

### El Rey sigue cazando

Marchó el Rey á la anunciada cacería á la finca El Rincón, en automóvil.

Después marchó la Reina á almorzar allí.

Anuncióse que regresarían á las siete y media.

## Crisis total

A consecuencia de la proposición incidental de los liberales, se ha planteado la crisis total. Suspendiéronse las sesiones de las Cortes antes de la votación de aquélla.

Los círculos políticos están animadísimo, comentando la situación.

## DISMISIÓN COLECTIVA DEL GOBIERNO

### Consejo de Dato al Rey.—Habrá consultas.—El ataque á Romanones.

El señor Dato estuvo en Palacio conferenciando con el Rey durante una hora.

A la salida manifestó á los periodistas, que le había dado extensa cuenta de todos los incidentes de la sesión; siéndole necesario dimitir en vista de que las minorías negábanle su confianza.

Aconsejó al Rey que consulte con las personalidades de costumbre.

Aceptó el Rey.

Mañana por la mañana consultará á los Presidentes de las Cámaras y también al señor Maura.

Por la tarde consultará á los señores Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas y Villanueva.

Por la noche irá el señor Dato á Palacio, para conocer la solución.

Con frases ingeniosas explicó el señor Dato los móviles á que ha obedecido su conducta; justificando de camino su frase de «asalto al poder».

### Nadie se atreve á profetizar

En el Congreso hacíase difícil la circulación por los pasillos.

Los periodistas preguntaban á los personajes políticos que exponían su criterio sobre la gravedad de las circunstancias presentes; pero todos remitíanse al desarrollo de los sucesos.

En estos momentos, nadie se atreve á profetizar.

### Los firmantes

Los diputados que suscriben la proposición incidental de Romanones, son Alvarado, Alvarez, Mella, Nougés, Salvatella y Lerroux.

Negóse á firmarla Cambó, previendo que sobrevendría la crisis y la clausura del Parlamento, y estimando que era el remedio peor que la enfermedad, puesto que se ahogarían los proyectos económicos que interesan á Cataluña.

## ALREDEDOR DE LA CRISIS

### La torre de Babel, ó confusión de lenguas... políticas.

Al salir á los pasillos del Congreso, había un barullo y una confusión terribles.

Grupos de ministeriales daban vivas á Dato y á España.

Algunos liberales protestaban del alcance de ese grito.

Hubo apasionados diálogos.

Exponían sus opiniones, don Melquides, Lerroux, Mella y otros caracterizados políticos, siendo aquéllas, naturalmente, contradictorias.

Unos creen que vendrá situación conservadora intermedia, presidida por Toca; otros aseguran, que viene Romanones.

En un grupo formado por liberales y demócratas, comentábase la jornada.

Como alguien insinuara un Gabinete presidido por Toca, dijo Alcalá Zamora:—Desengánense ustedes; Maura vuelve á ser ahora figura interesantísima. Creo dudosa esa solución, porque Toca ha vertido parcialidades respecto á la guerra europea.

Romanones decía:—Hice todo lo posible por sostener al Gobierno; pero ha sido imposible, porque teniendo mayoría exigua, es imposible resolver los problemas.

Urzáiz ha manifestado, que dimitiendo Dato, ha revelado su falta de confianza en sí mismo.

### Romanones.—Respirando por la herida

El señor Conde de Romanones, comentando la crisis, dijónos á un grupo de periodistas:

El señor Dato ha abandonado la fortaleza; pero deja las aguas envenenadas. Conviene tenerlo en cuenta.

### El Rey viene de cazar.—El Presidente en Palacio.—La crisis ha sido perfectamente parlamentaria

El Rey regresó de su expedición cinegética.

En seguida llegó el señor Dato á Palacio.

Nos manifestó que había cambiado en el Congreso impresiones con los Ministros, los cuales diéronle un voto de confianza y le entregaron sus dimisiones.

El señor Dato se congratuló de que la crisis haya sido perfectamente parlamentaria.

### Material

La «Gaceta» publica real orden aprobando el presupuesto formado por el comisario regio de la Escuela de Artes é Industrias de Granada, referente á la adquisición de material para los talleres de forja, fundición, cerámica y metalistería de la referida Escuela.

## BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 69 60

Idem firmes . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . 90 90

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 453 00

Compañía de Tabacos . . . 272 00

Cédulas . . . 200 35

Azucareras: Ordinarias . . . 17 50

Preferentes . . . 00 00

Obligaciones . . . 00 00

### CAMBIOS

Paris, á la vista . . . 90 90

Londres . . . 25 11

## PROVINCIAS

### Catástrofe

SANTANDER.—Un formidable huracán ha causado en esta capital enormes destrozos.

Varias chimeneas, muchos tejados y numerosos árboles fueron derribados por el viento, ocasionando contusiones á muchas personas.

## Preparación especial para CORREOS

Academia Isabel la Católica, Plaza Universidad, 4, Granada

LA MAS ANTIGUA Y QUE MEJORES RESULTADOS HA OBTENIDO EN ESTA CLASE DE PREPARACIÓN

Preparadores especiales para esta sección.—D. Luis Valero, Capitán de Caballería y Director de la Academia; D. Emilio Ruiz, Oficial de Correos; D. Francisco Espinosa, id., id.; D. Angel F. de Alba, id., id.; D. Manuel Lozano, Profesor de Francés, procedente de «L'Ecole Pigier de Paris»; D. Manuel Eiroe, Profesor conable, procedente del Banco Hispano.

Clases especiales de Inglés y Alemán para los opositores que aspiren á mejorar la puntuación que obtengan.—Contabilidad por partida doble; clase especial. Muy próxima convocatoria.—Numerosas plazas.

Preparación para Carreras militares y especiales y segunda enseñanza

Pídanse informes y detalles al Director, Plaza de la Universidad, 4, Granada

# HARINA 50 años de ÉXITO

## LACTEADA de ÉXITO

# NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

### ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

## Folleto de LA PUBLICIDAD

(18)

### Aventuras de Nick Carter

escritas por él mismo

## La hija del muerto

bren su falta podrá abrirlo y cortar las cuerdas en un momento—murmuró.—Pero todavía no lo hago. No quiero arriesgarme á que me detengan mientras huyo, á obscuras y en sitio desconocido. Eso podría ponerme peor de lo que estoy. Además, quiero ver al maldito jefe de la cuadrilla, al que me llenó los ojos de pimienta y me dejó sin sentido. No tardaré en saldár cuentas con él. Tal vez venga por aquí más tarde. Esperaré de todos modos, ahora que cuento ya con un áncora de salvación.

No tuvo Nick que aguardar mucho rato el regreso de Selkirk y Dugan, que entraron con el farol y cerraron la puerta. Morrissey y Pollock habían partido después de terminar la conferencia de los cuatro, y los otros se quedaban para impedir la fuga del detective.

Pero con gran satisfacción de éste, ninguno de los dos miró á los objetos del cajón. Selkirk se tendió al punto en una de las mantas, y Dugan, sentándose con la espalda apoyada en la puerta y poniendo un revólver en el suelo, á su lado, se preparó para no perder de vista á su desconocido prisionero.

Nick le observaba furtivamente, fien-

giendo á ratos que dormía, pero sin hacer nunca el menor movimiento. No deseaba escaparse entonces. Comprendía que tarde ó temprano le visitaría el hombre que le había agredido, y que así podría obtener algún dato respecto al asesino que buscaba. También comprendía que sus dos guardianes estaban armados y que cualquier movimiento agresivo podría perjudicarle gravemente.

Los minutos se convirtieron en horas sin producir cambio alguno en la situación. En la polvorienta y elevada ventana empezó á verse la luz de la aurora, y cuando penetró el día en el desván, Dugan se levantó y apagó el farol volviendo luego á su sitio y encendiendo la pipa.

Nick, recostado en el cajón, sobre el cual había dejado caer la cabeza como si fuera una almohada, había fingido á ratos profundo sueño, respirando con fuerza y roncando. El hecho de que Dugan no se durmiera convenció al detective de que los granujas tomaban toda clase de precauciones para impedir su fuga. Pero fingiendo que dormía, esperaba averiguar algo de sus intentos cuando llegara el día é hicieran algo.

A juicio de Nick, serían las seis de la mañana cuando despertó Selkirk y se puso en pie con un bostezo. Al punto pareció algo asombrado de hallarse allí, pero una mirada á Nick y á Dugan le hizo recordar la situación. Estuvo unos momentos mirando al detective, que roncaba suavemente, con los ojos cerrados y la boca abierta, y se sintió seguro de que dormía.

—¡Pst, camarada!—dijo en voz baja, haciendo una seña á Dugan.—¿Está dormido, eh?

—¡Sí!—repuso Dugan acercándose más.—Llévame así más de una hora.

—¿Has estado despierto toda la noche?

—Pues no! Se arriesga demasiado para descuidarse.

—Eso es verdad.

—Sabía que tenías que despertarte temprano de modo que te he dejado dormir.

—¡Bravo!—repuso Selkirk agradecido.—Ahora he de bajar á abrir y á dar algo de pienso á los caballos. Son más de las seis, y no tardarán en venir los cocheros.

—¿No hay peligro de que suban?

—Ninguno. Ninguno de ellos sube aquí. Dentro de una hora estarán todos fuera.

—¿Vendrán los otros esta mañana?

—preguntó Dugan, refiriéndose á Morrissey y á Pollock.

—No—dijo Selkirk.—Pollock ha de ir á ver al señorón á las ocho. Y Jimmie ha de vigilar la casa de Fogarty, por si ocurre algo.

—Eso está bien.

—Nosotros no hemos de hacer más que cuidar á ese individuo—añadió Selkirk mirando de nuevo al detective.—No hay que dejarle escapar, aunque tengamos que matarle. Aquí podemos tenerlo todo el tiempo que queramos.

—Si que podéis—pensó Nick, que oía toda la conversación.—Ya lo veremos, y muy pronto. Si no averiguo nada

permaneciendo aquí, no tardaré en jugaros una treta de la que os habéis de acordar.

—Si que podemos—dijo Dugan contestando á Selkirk.—Yo me quedaré aquí mientras tú estás abajo.

—Volveré dentro de una hora. Luego podrás echar un sueño.

—Oye.

—¿Qué?

—No podríamos echar un trago?—dijo Dugan.—Estoy muerto de sed. Eso me daría ánimos.

—Yo te lo subiré—dijo Selkirk.—Yo también voy á echarlo.

—Muy bien—dijo Dugan agradecido.

—Te vas ya.

—Si.

—No sería mejor amordazar á este tipo?—indicó Dugan.—Podría ocurrirle searle gritar si oyera que los cocheros estaban abajo.

—Es verdad. Será más seguro.

—Trae una toalla con la cerveza—dijo Dugan al levantarse Selkirk.—Con ella bastará.

Selkirk salió de la estancia, y volvió al cabo de diez minutos con un jarro de cerveza y una toalla manchada. Dando el primero á Dugan, le dijo en voz baja:

—Bebe cuanto quieras. Yo he bebido ya.

Dugan metió media cara en el jarro, y durante unos momentos estuvo bebiendo.

Nick se movió, gruñó como dolorido, y fingió despertarse.

Dug

# Correo de la provincia

Desde el Padul

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

En mi deber de dar detalles de las quejas de este pueblo, respecto a la mayoría del vecindario, daré cuenta de un asunto de verdadera importancia para todos.

Al tratarse de la supresión del odioso impuesto de consumos, las autoridades locales no han estudiado aún el sustitutivo ni el medio para la supresión; la mayoría de los vecinos están intranquilos, y es de esperar que, como no se recurra al medio del reparto, desearíamos llamarse la atención, por medio de su ilustrado periódico, de la primera autoridad gubernativa.

Si nuestras quejas fuesen atendidas, y los directores de la política las tomaran en consideración, lo más importante, lo más factible para la supresión del impuesto de consumos, sería un reparto adicional a la contribución por consumo, con arreglo a los vecinos que pagan tributos al Estado.

De este modo, los pobres de solemnidad, estarían excluidos del tributo, y para más luz en este asunto, se puede ver el siguiente ejemplo:

En este pueblo, hay 1.500 vecinos; suponiendo que existen 500 que son pobres y no pueden pagar reparto, que-

dan 1.000 vecinos a pagar la cantidad de 37.000 pesetas, importe de los ingresos por consumo.

Estas 37.000 pesetas, repartidas entre estos 1.000 vecinos, en cuatro categorías, haciendo ese reparto en justicia, daría por resultado, que cada uno de estos mil vecinos abonaría, por trimestre, unas 9'25 pesetas.

De tal modo el vecindario vería con gusto el reparto y el contribuyente pagaría fácilmente y sin darse cuenta.

Gracias, señor Director, y mande como guste a su seguro servidor q. b. s. m.—Mateo Romero Sánchez.

Padul 4 Diciembre 1915.

## Desde Puebla Don Fadrique

Ayer fué acristianada en esta villa una niña, hija de los propietarios don Emilio Sánchez y doña Petra Castillo, habiéndose puesto a la nueva cristiana los nombres de Catalina María Remedios. Han sido padrinos D. Juan Sánchez Fernández y la hija de éste, la simpática joven Remedios.—El correspondiente.

3 Diciembre 1915.

## MENUDENCIAS

En Siberia existe la costumbre de que cuando una niña se casa, al penetrar en su nuevo domicilio, ofrezca una comida a parientes y amigos, la cual debe ser hecha toda ella por la recién casada, y

si sus invitados quedan contentos, es la mejor señal de que será una buena madre de familia y de que sus padres la han sabido educar, pues la han enseñado a ser una perfecta ama de casa.

—En China, cuando un magistrado deja de administrar justicia, si la población está contenta de sus fallos, le ruegan que deje en sitio muy visible del Juzgado un par de zapatillas para enseñar a su sucesor el camino que debe seguir.

—La piel humana ofrece variaciones del espesor sumamente notables, siendo más gruesa en los países cálidos hasta llegar al centro de África, en donde los negros llegan a tener un verdadero cuero, pues su piel es una mitad más gruesa que la general de los europeos.

—El pensamiento humano se calcula que tiene una velocidad de 2.030 metros por minuto. Una persona de salud y constitución regular necesita 25 de segundo para recordar un detalle cualquiera que ella conozca.

## Teléfono de bolsillo

Un inventor holandés ha imaginado un aparato pequeño y sencillo que parece ser un adelanto decisivo respecto al teléfono hoy en uso. El receptor y el transmisor son tan pequeños que se pueden llevar en el bolsillo del chaleco, no ocupando más espacio que el de un

reloj, y el costo se calcula en 1'75 pesetas.

No obstante su diminuto tamaño, transmite los mensajes con mayor claridad que los aparatos actuales.

El receptor es tan pequeño (en longitud no más de una pulgada, con el grueso de un lápiz de plomo) que puesto en relación con un alambre fino, puede sostenerse en el oído, dejando las manos libres para tomar nota de los despachos transmitidos. Puede usarse un receptor doble si se quiere.

En la Universidad de Utrecht se hizo una prueba de este aparato, llamado «Thermafono», con todo éxito, conectándolo con el del telégrafo sin hilos.

## MERCADOS

SEVILLA 4.—Sigue la entrada de aceite siendo limitada: 500 arrobas del viejo y 1.000 del nuevo.

Los precios medios son: Aceite producción de 914 a 915: De 10'50 a 11'12 pesetas los once y medio kilos.

Aceite producción de 915 a 916: De 10'50 a 11'12.

Cereales.—Trigos, de 35 a 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 29 a 29'75 pesetas idem. Cebada, de 25 a 26 idem. Maíz, de 25 a 27.

VALLADOLID.—Trigo, de 60 1/2 a 61; en Rioseco, a 59 1/2. Centeno, a 47; en Roa y Aranda, a 46. Cebada, de 29 y 1/2 a 30.

MALAGA.—Trigo, de 38 a 40'25 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 25 a 25'50. Habas, de 29 a 30. Maíz, a 26. Almendras, de 27 a 36 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Aceite en puertas: a 10'25 pesetas el fisco, y a 11 id. el añojo.

## CENTROS DE CONTRATACION

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 472 quintales métricos; entrada de ayer, 33; total, 505; vendidos, 30; quedan para mañana, 475. Precios: Trigo, de 41'03 a 42'08 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 18'00 a 18'50 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 16 reses mayores con peso de 2755 kilos, de 1'95 a 2'20 pesetas kilo; 13 borregos con peso de 140 kilos, a 1'95.

## BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Ambrósio, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Nicolás, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, el Sagrado y San Nicolás.

—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en las Capuchinas.

## Jubileo circular

Siguiendo la costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada en su convento de la Concepción, la Misa de la Hermandad de Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento será a las once y media en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido convento.

## Asociación de Caridad

Comidas repartidas ayer, 396. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteayer 38 individuos.

## Los adelantos en las ciencias médicas se traducen por los resultados en la práctica (conseguido)

La PIPERAZINA Dr. GRAU debe constituir hoy el punto inicial en el tratamiento del artrismo en sus diversas manifestaciones: los ataques de gota, reuma, los cólicos hepáticos y nefríticos, el mal de piedra, las afecciones, neurálgicas y demás trastornos nerviosos mantenidos por la diátesis úrica, se combaten pronto y eficazmente con este maravilloso medicamento, que es sin duda alguna el mejor; y el más indicado por ser el más activo y el más energético disolvente del ácido úrico.

El artrismo produce en la corriente sanguínea un exceso de dicho ácido (humor péncate de la sangre) que de penetrar en los riñones es causa frecuente de los terribles dolores conocidos por los cólicos nefríticos; si se adhiere a las articulaciones o a los músculos (cólicos) excesivamente molestos; y de quedar extraviado en la vejiga, riñones, uréter o próstata, forma con la pelvis urinaria una coagulación de sus moléculas, esas gruesas piedras que tantos sufrimientos causan en los enfermos y cuya eliminación solo puede muchas veces conseguirse mediante serias operaciones quirúrgicas.

La PIPERAZINA Dr. GRAU detiene siempre los progresos del artrismo, evitando tomada a tiempo los accidentes señalados, que pueden llegar a revertir tanta más grado cuanto más se ha retardado o desatendido un oportuno tratamiento.

La PIPERAZINA Dr. GRAU cura también la albuminaria, diabetes, esclerosis y trastornos del aparato gastro-intestinal de origen artrítico.

La PIPERAZINA Dr. GRAU usada en los cambios de estación evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo, en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad.

La PIPERAZINA Dr. GRAU ha merecido en España, así como en Portugal y América la más favorable acogida de la ilustre clase médica que la prescribe diariamente en centenares de casos, siempre con el éxito más ilustre, según lo atestiguan innumerables testimonios que recibimos constantemente de doctores eminentes y enfermos reconocidos por haber con ella reconquistado la salud más completa y la alegría de la vida.

La PIPERAZINA Dr. GRAU, hercúleo e incomparable remedio de todas las enfermedades de carácter artrítico en todas sus manifestaciones: como son, según tenemos dicho, los ataques de gota, reuma, los cólicos hepáticos y nefríticos, el mal de piedra, las afecciones, la cistitis, nefritis, neurálgicas, han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones Internacionales: al 5.º de Viena, Hispano Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantos se ha presentado.

## Pídase en Farmacias, Centros de específicos y Droguerías de España, Portugal y Américas

Por mayor: GRAU Y BUFILL S. en C. Viladomat, 76.—Barcelona

# REGALOS DE NAVIDAD

LA PUBLICIDAD estableció hace años en Granada la costumbre de ofrecer al público regalos positivos, valiosos, útiles, para las fiestas de Navidad; teniendo acogida y éxito tan grandes, que nos imitaron otros diarios locales.

Los regalos para el año actual los hemos designado ya, ofreciéndoselos a los suscriptores de este diario y a cuantas personas se suscriban desde hoy, en la seguridad de que les han de agradar extraordinariamente. Basta para ello describirlos.

## Primer Premio

Es seductor para los cazadores en general y para los entusiastas del tiro de pichones.

Consiste en una escopeta de dos cañones verdaderamente regia, marca *Faisán*, cuya clase y precio no pueden ó no quieren costear los aficionados. Nos ha costado 700 pesetas en la importante *Fábrica de D. José M. Urriola, de Eibar*, y poseemos el Certificado de Prueba, que garantiza la bondad de la escopeta.

Cuanto dijéramos para ponderarla justamente, sería poco, pues se trata de una verdadera joya, maravilla de perfección, que honra a la industria española, y ha enamorado a los inteligentes que la han visto.

La descripción de este arma modelo, va inserta al pie del presente anuncio.

## Segundo Premio

Un magnífico y elegante reloj, última novedad, para caballero.

Sus tapas son de oro de ley y su máquina perfecta.

Tiene la marca *Sirius* y el número 105.574.

## Tercer Premio

Un magnífico reloj de plata repujada, extraplano, marca *Oberon*, número 1.065.776, y

Un bonito gramófono, propio para niños y de admirable funcionamiento.

## Cuarto Premio

Media docena de cubiertos de plata, con cuchillos del mismo metal, en su magnífico estuche.

Una lindísima pistola *Browning* de bolsillo, con empuñadura de nácar, y

Una colección completa de todas las obras policíacas que tenemos publicadas en el folletín de LA PUBLICIDAD.

## El sorteo

El sorteo de los cuatro grandes premios que ofrecemos regalados a los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se efectuará con la lotería de Navidad; y los premios corresponderán por su orden, a los señores que posean respectivamente los talones con los números iguales a los que resulten con los premios primero, segundo, tercero y cuarto de la Lotería Nacional, en el sorteo del día 22 de Diciembre próximo.

He aquí el modo de obtener gratis los talones numerados:

A todo suscriptor antiguo ó nuevo, se le regalará un talón con cinco números, con que solo anticipa el importe de un trimestre de suscripción.

Se entregará gratuitamente

## el talón con cinco números

sin que, por lo tanto, le cueste nada el entrar en suerte para los cuatro grandes premios de LA PUBLICIDAD.

Desde luego, los suscriptores, y quienes ahora se suscriban, que quieran poseer más de un talón numerado, para tener más probabilidades de ser agraciados en el sorteo, recibirán un talón con cinco números, por cada trimestre que anticipen del año 1916.

## Descripción del Primer Premio

Escopeta fabricación nacional de la Casa J. M. Urriola é Hijo, de Eibar, número 223 del Catálogo, dos tiros, fuego central, Hammerless, calibre 12, cañones de acero inglés extra, enganches macizos, banda labrada mate, derecho *choke*, izquierdo *full-choke*, triple enganche *Purdey*, llaves finas de doble seguro encajadas en la báscula, así como la culata va incrustada sobre la báscula para evitar el resalto de la misma, percutores ocultos y automáticos, grabado fino de gran lujo, caja inglesa de nogal superior finamente acabada, para uso de pólvoras piroxiladas de gran presión.

Certificado de Prueba del Banco de Eibar. Largo cañones, 0'70 c. m., id. cámaras 0'070 m. m. peso de los id. 1'392 gr. *Carga pólvora Schultze 3'50 gr. plomos 37 gr.*

## Ha llegado MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso *torronero* Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos torrones de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cadiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc.

También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas.

Despacho, Plaza del Ayuntamiento, núm. 14

## Para la fabricación de un artículo

que se importa de Londres, si definitivamente se suprimen los consumos, hace falta un socio capitalista que aporte ocho mil pesetas y obtendrá como beneficio ó la mitad de las utilidades líquidas del negocio ó quinientas pesetas trimestrales.

Se le otorgarán todas las garantías que sean compatibles con la buena marcha de la fabricación.

La persona que desee emplear su dinero en el asunto en proyecto, podrá avistarse con D. Carlos Martínez Portillo, de tres a cuatro de la tarde, en la calle Ancha de la Virgen, núm. 19.

## Diccionarios Liliptienses

(OCHO DIFERENTES)

ESPAÑOL-ALEMÁN ALEMÁN-ESPAÑOL  
ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL  
ESPAÑOL INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL  
ESPAÑOL ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL  
12.000 vocablos, cada uno, a 1'50 ptas.

De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

## HA LLEGADO, POR FIN,

LA DESEADA REMESA

## de máquinas de afeitar

## MARCA BEST

que tanta aceptación ha tenido

desde que la dió a conocer

## EL OPTICO P. GUZMÁN;

Es superior a la que siempre se ha vendido a 25 pesetas.—Depósito exclusivo, Reyes Católicos, 13.

PRECIO: 10 PESETAS

## TODO UTIL

- ALBUM de la Alhambra . . . 2 pts.
- AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas a 2'25 3'20
- ACTAS matrimoniales docena 1'55
- ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo . . 0'50
- CIEN recordatorios ilustrados . 6'00
- CONTRATOS para arrendar casas ó pisos, docena . . . 0'60
- COPIADORES de cartas . . . 1'75
- GUADERNOS diferentes con 16 grandes láminas . . . 0'75
- CRISTOBAL COLON . . . 3'00
- CONTRATOS para ajustar remolacha, el 100 . . . 5'00
- CITAS para juicios verbales ó de conciliación, ciento . . . 1'50
- CONSUMOS: duplicados para conciertos, cada 25 . . . 1'50
- CEDULAS Y ESTRECHOS . . . 1'00
- EL MEDICO EN CASA . . . 1'00
- EL VETERINARIO práctico . . 1'00
- ESTADOS para registro de viajeros, el ciento . . . 1'50
- EL INDISPENSABLE: Formularios para redactar documentos oficiales, comerciales y particulares . . . 0'50
- FACTURAS, el 100 . . . 1'00
- GUIA DE GRANADA . . . 1'00
- GRANADA EN FIESTAS . . . 3'00
- IGUALATORIOS médicos, talonarios duplicados, en libros de 100 contratos . . . 3'00
- IMPRESILLAS, de 2 a 5 . . . 5'50
- LIBRETTAS de 100 recetas . . . 1'00
- MILLAR, sueltas, desde . . . 3'50
- LA SAGRADA FAMILIA . . . 0'50
- LEY DE IMPRENTA . . . 0'25
- LEY DE LA USURA . . . 0'25
- LEY ELECTORAL . . . 1'00
- LEY MUNICIPAL . . . 0'50
- LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y 4'50 . . . 4'50
- PERIODICOS viajeros, 11 1/2 kl . . 3'00
- LIBRO DIARIO, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y 4'50 . . . 4'50
- LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 2'95 y 3'95 . . . 3'95
- LIBRETTAS (varias) de 0'05 a 1'00 . . . 1'00
- RECETOS para el uso de la libreta . . . 1'00
- LA AGUAFORTA . . . 3'00
- LIBRO de recetas para el uso de la Aguafortina . . . 3'00

## El mejor papel de fumar es

## ABADIE

Pedidos en las estancias

## Nuestro periódico gratis

Como los billetes de los tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ en la proporción de 10 por 100, esto es, en cada 60 céntimos de compra admite un Cupón. Precios seriamente fijos.

## Calzado

No lo hay mejor ni más barato, que en el establecimiento de la calle de Mesones, 51 y 53, «La Francesa».

## LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de 5 céntimos en los almacenes de tejidos

## LA PAZ

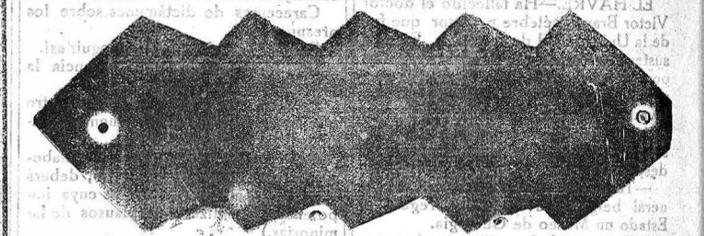
Oficinas 10, y Tinte 3 y 5 GRANADA

## Horno crematorio

situado en los llanos de Armilla. Su dueño tiene dos carros para conducir gratis las caballerías, abonando además cinco pesetas.—Humilladero, 6.

## Papa MACOTONES

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se venden barriles de hierro, para macotones, a dos pesetas cada uno.



Bloques de Portland a 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catálogos, que se dan gratis. Extenso y variado surtido de mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcos Golondrina, Faro y Mano.

## M. MIRALLES Y HERMANOS

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.



## CAUSAD

# EL SUERO TONICO

## KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su principio es el AGUA DE MAR, desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonicidad por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre.

En este suero lleva cada ampolla, disueltos, las cantidades de nucleinato, coqueolito y glicerofosfato de sosa correspondientes a las calidades aumentadas y satisfactorias.

Se maneja de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probadlo.

Cada ampolla contiene:

- Cloruro de sodio . . . 0'01
- Cloruro de sosa . . . 0'01
- Glicerofosfato de sosa . . . 0'02

DE VENTA EN GRANADA  
D. FRANCISCO DE P. GARRIZ  
HERNANDEZ, 31  
y en todas las Farmacias de España  
Preparado en el Laboratorio «Kremona» de  
RIVED Y COLA  
BARCELONA